

**Sexta Sesión Ordinaria 2016
Acuerdo 006/CT/CRAE/2016
30 de junio de 2016**

A las once horas del día jueves treinta de junio de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), los CC. Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, Contador Publico Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control, en su calidad de Vocal, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal y Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas, en su calidad de Vocal, todos integrantes del Comité de Transparencia del CRAE, con la finalidad de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Que en la Quinta Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se dio a conocer que el Directorio de Funcionarios del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", se encuentra actualizado, sin embargo se informó que la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información aun no ha sido instalada en su totalidad.

II.- Que en la Quinta Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se dio a conocer el seguimiento a la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, toda vez que según lo reportado por el Titular de la Unidad de Transparencia, aun se encuentran pendientes por actualizar algunos rubros.

III.- Que en cumplimiento al numeral Tercero de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se acordó realizar la revisión física del Sistema de Solicitudes de Información del CRAE (INFOMEX), así como la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), mediante medios de comunicación designados para la exposición de los puntos señalados en la convocatoria de mérito.

Atendiendo a los antecedentes descritos y de conformidad con los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, conforme a lo siguiente:

A) La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes 4 de los 7 integrantes que conforman el Comité.

B).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2016.

C).- Se aprobó por Unanimidad de Votos el Comité el Orden del Día contenido en la Convocatoria CT/006/2016 de fecha 29 de junio de 2016.

D).- Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, a efecto de que sean revisados por parte de los integrantes del Comité.

ACUERDOS

PRIMERO.- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que no existen solicitudes de información, lo anterior se hizo constar con la presentación de pantalla del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, (INAI), que para tal efecto se instaló en la Sala de Juntas del área de gobierno del CRAE.

SEGUNDO.- En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia, el seguimiento al estatus que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia del CRAE (POT), respecto a los avances que guarda los rubros pendientes por reportar, es por ello que a través de la pantalla instalada en la sala de juntas del área de gobierno del CRAE, el titular de la Unidad de Transparencia, expuso al seno del comité, los rubros más destacados del Portal de Transparencia, el cual se describe de la siguiente manera:

Dentro de lo más destacado se informa que, el rubro denominado "Archivos", se encuentra en semáforo rojo, toda vez que aun no se cuentan con acciones realizadas hasta el momento.

De igual manera el rubro denominado "contratos", se está trabajando en ello, ya que, como se ha informado en sesiones pasadas, ha habido problemas de carga en la plataforma para subir los mismos al sistema.

Continuando con la exposición de los temas destacados dentro del Portal Obligaciones de Transparencia, el Lic. Abosaid informa el contenido del rubro denominando "Directorio" y "remuneración", proponiendo a la vez que de manera automática se actualice la información de manera trimestral o en su caso cuándo exista algún cambio en los directivos o en cuanto a su remuneración.

En ese tenor, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en CRAE y Vocal del Comité de Transparencia, solicitó mostrar a manera de ejemplo, el catálogo de Servidores Públicos, a efecto de constatar lo informado en esta sesión.

Ahora bien, en relación al rubro denominado "Trámites y Servicios", el Lic. Abosaid solicita que las dos Direcciones Generales Adjuntas de los Hospitales que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, revisen el contenido del mismo, toda vez que éste rubro no se ha actualizado desde el año 2012.

Así mismo, se hace la revisión física de los rubros denominados "Presupuesto", "Auditorías" y "Participación Ciudadana", los cuales se encuentran en semáforo verde, sin embargo el Lic. Abosaid indica que dichos rubros deben ser revisados por las áreas competentes, a efecto de mantener actualizada la información.

De igual forma, se hace la revisión física del rubro denominado "Informes" y se observa que éste no se encuentra actualizado y que éste deberá contener información al año 2015.

En ese orden de ideas, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Vocal del Comité de Transparencia del CRAE, solicita que también sea revisado de manera física, la página web oficial del Centro Regional, específicamente en los temas relacionados con Transparencia, del cual se observa que, las actas del Comité han sido cargadas hasta el año 2015, por lo que pide sea actualizado al primer semestre del presente año.

En virtud a lo anterior, se Acuerda por Unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia que se encuentran presentes, que se realice un atento recordatorio a todos los responsables de los temas en materia de transparencia, a efecto de que mantenga actualizado la información respectiva y remitan lo conducente a la Unidad de Transparencia a cargo del Lic. Abosaid.

TERCERO.- Con respecto al punto 7 de la Convocatoria, la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia y Enlace de Capacitación del CRAE ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y protección de Datos (INAI), da a conocer el seguimiento al calendario de cursos de capacitación impartidas por ese Instituto, así como la programación correspondiente, a los miembros del Comité de Transparencia, a efecto de que se organicen en sus tiempos para acudir a los cursos de capacitación presenciales que oferta el INAI.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de dos mil dieciséis.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON



**C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA
VOCAL**



**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOCAL**



**LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ
VOCAL**



**LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ
PRESIDENTE**

Las firmas que anteceden corresponden a la 6a Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 30 de junio de 2016.